

Reconociendo servicios a don Francisco Chamorro.

Lima, 25 de enero de 1927.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don Federico Chamorro veinticuatro años, siete meses, seis días de servicios prestados a la Nación hasta el 21 de abril de 1921.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzales, Senador Secretario.

N. Pérez Velásquez, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 4 de febrero de 1927.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.